

# **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISHIHARA ECUADOR C. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011**

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2011, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

## **I. ANTECEDENTES**

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2011 su desarrollo ha sido limitado en virtud de que el objeto de la compañía es sola y exclusivamente el de mantener vigentes registros sanitarios.

## **II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de la accionista para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.
- 2.2. Por el objeto social de la compañía la actividad de la misma es reducida.

## **III. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.**

No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

## **IV. ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de Ishihara Ecuador C. A., relativos al ejercicio económico de 2011 arrojan pérdidas

## **V. RECOMENDACIONES**

El Gerente General señala que en virtud del objeto social de la compañía, no cabe hacer mayores recomendaciones para el ejercicio económico de 2012.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.



Dr. Alejandro Ponce Martínez  
Gerente General  
Ishihara Ecuador C. A.

